

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José lunes 11 de diciembre de 1905

NÚMERO 1210

JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrófula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual á la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precavción Necesaria. — No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Croscota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, timones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 centímetros, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 centímetros.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería.



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á ocasi nes más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ó oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resaca, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35-Pabana, Cuba.

El mérito de las Pildoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas pildoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Pildoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyeron la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzará una pronta duración con el uso de estas pildoras.

NOTA.— Enviaremos una muestra gratis, franco de portes desde Buffalo á quien nos escriba solicitando.

De venta en Droguerías Foster-McClellan C. E. U. de A.

AL PUBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juar. José Freses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes. Cartago, noviembre 8 de 1905.

JOSEFA. P. V. DE CODERO.

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á precios sin competencia. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEIFA

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará presentando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Agricultura

REQUISITOS

para el cultivo del café

SUELO Y CLIMA

El suelo y el clima son asuntos de importancia primordial. La tierra de los cafetales varía tanto como los países en que se cultiva. En la costa occidental del Africa de donde es oriundo el café, la tierra se compone de arcilla rojiza, con un subsuelo duro y arenoso. La costa oriental se forma, en su totalidad, de tierra negra y margosa.

Arabia, donde se introdujo, produce el mejor café, siendo el suelo en que se cultiva puramente artificial, mientras que en la India se está cultivando eficazmente en cinco clases de tierra, desde la arcilla oscura color de chocolate, hasta la tierra negra de los bosques. En la isla de Java, donde se producen algunas de las mejores variedades, se compone el suelo de ojas podridas mezcladas con piedrecitas y arena, mientras que en los principales países del continente americano productores de café, las mejores cosechas que se obtienen, por regla general, proceden de lugares fértiles de tierra oscura y gredosa, cuyo subsuelo es tan pedregoso que no se puede arar. La única excepción es el Brasil, donde la tierra varía mucho y una arcilla de “terra rocha” forma el subsuelo.

Sin embargo, la tierra más á propósito para el cultivo del café es la que produce maderas blandas, y que se encuentra en lomas cuarzosas donde es de color moreno (chocolate) mezclada con piedrecitas y salpicada de pedernales de granito, pues donde la tierra es negra, suelta y llena de raíces, es seguro que abunda la materia orgánica, y por lo tanto, buena para el café que es planta robusta y poco caprichosa en cuanto á suelo; terrenos de esta naturaleza contienen, por lo ge-

neral, como el cinco por ciento de su peso en materia orgánica, junto con otras sustancias muy fertilizantes.

Considerando la tierra de café desde el punto de vista analítico, consiste ésta de una parte orgánica combustible y de otra inorgánica, ó mineral, que no la consume el fuego. La composición de aquella es bien conocida por los hacendados, y se forma de los restos de animales, insectos ó cuerpos diminutos (tanto visibles como invisibles), del estiércol de bestias, aves, orugas y guanos, y de raíces, ramas, hojas ó cualquier vegetal descompuesto. La inorgánica consiste de arenas, arcilla, cal, magnesia y los óxidos de soda, potasa y manganeso, inclusive los ácidos carbónico, sulfúrico y fosfórico. La preponderancia de una ó más de estas sustancias naturales hace que la tierra sea ó no productiva. Hay plantas que requieren mayor cantidad que otras de algunos de estos componentes y por eso conviene ver que estén presentes en su debida proporción.

Por lo general, una tierra á propósito para su cultivo contiene como cinco por ciento de su peso en materia orgánica combinada con otros componentes fertilizantes. El mejor suelo, sin embargo, es el más fértil cualquiera que sea su color, bien sea ó no de aluvi6n, como los valles de Arabia, como la negra de los bosques en la India y el Ceilán, ó como la rojiza y fértil tierra del Brasil. Pero entre más profunda, suelta y rica sea, tanto mejor, siempre que tenga ácido fosfórico y potasa. La potasa abunda más en tierras acabadas de desmontar. También es bueno un pastal que haya sido quemado.

Si el suelo es por naturaleza liviano y estéril y se deslava cada vez más que llueve, las partes más solubles, (así como las sales del abono que son beneficiosas á los cafetales) se pierden. En tales casos es imposible conservar el cafetal en buen estado sin hacer enormes gastos por la constante aplicación del abono. Hay muchos plantíos que sufren también por derrumbes de tierra, á consecuencia de fuertes lluvias; estos derrumbes son sumamente desastrosos y donde suceden con frecuencia es señal de que hay subsuelo de mala arcilla. La lluvia penetra la capa superior, y, no pudiendo filtrarse por la de arcilla, se queda entre éstas y afloja la superior, la cual se desliza por sobre la arcilla aceitosa hasta caer al valle. Este es el suelo más malo para el café, cuya larga raíz pivotante se nutre de abajo.

Con frecuencia se ve que en un suelo de esta clase, el café se desarrolla con bastante rapidez hasta llegar sus raíces al subsuelo arcilloso, cuando deja de crecer por no poder penetrarlo. El subsuelo es, pues, de mucha más importancia para el café que la

capa superior, puesto que ésta puede mejorarse con los abonos, mientras que, si aquel no es bueno, no hay remedio. Es, por consiguiente, el suelo lo que debe considerarse primeramente y una vez satisfecho el hacendado de su buena calidad, véase que el terreno escogido produzca el suficiente forraje para la cría del ganado, cuyo abono es tan provechoso. En países de mucho bosque talvez no sea posible su cría, teniendo el hacendado que emplear fertilizantes químicos.

Las condiciones climatológicas, aunque de tanta importancia como las de suelo, pueden sin embargo, describirse con más exactitud. Los límites para el cultivo del café se encuentran entre las líneas isotermas de los 25° Norte y los 30° Sur, pero la mejor latitud es la que se comprende entre los 20° á cada lado del ecuador, y donde haya una temperatura media 18 hasta 24° centígrados. La humedad constante y uniforme, ya sea natural ó artificial, es indispensable para el libre desarrollo de los cafetos, así como una caída pluvial de 25 á 150 pulgadas anuales que principie temprano y se distribuya con regularidad. Sin embargo, las regiones que más se adaptan á la cultivación del café son las pendientes bien bañadas y que estén entre 1,000 y 4,000 pies sobre el nivel del mar, y 15° Norte y 15° Sur; aunque también se cultiva con provecho entre los 25° Norte y los 30° Sur, pero esto solo en lugares no menos de 13 centígrados.

Proceso electoral

Escándalo eleccionario

EN ALAJUELA

A las 10 a. m.

2 electores en la cárcel

El honrado Agente Pral. de Policía en juego

1º—Estando don Alejandro Soto, elector sotista de Río Segundo, sentado en un escaño del Jardín Central, pasó don Manuel Morera, (Agente Principal de Policía) con Eligio Sibaja (comodín) y momentos después regresó Sibaja y empezó á tirarle bofetadas á Soto. Mientras tanto el señor Morera, parado en la esquina del jardín, observaba los acontecimientos, y á dos policiales que estaban en la esquina (ya de acuerdo) les dice Morera: “¡Ya! ¡ya!”—y los policiales corrieron á capturar á Soto y conducirlo á la cárcel.

2º—El famoso Jenaro Jinesta, estando yo parado en la esquina de González y Guillón, llegó con otro comodín (Pío Brenes) á quien oí que le decía: ésel, ésel! Dió la casualidad que estaba allí mi amigo Miguel A. Herrera, y en la creencia de que podía ser con él con quien se trataba, lo llamé y le pregunté si tenía algún disgusto con el famoso Jenaro, y Herrera me contesto que ni lo conocía. Seguí á Jinesta y al llegar al Mercado lo ví que corría, á la vez que también un policía hacia el establecimiento de don Abraham Márquez.

Corrí yo también á enterarme de lo que pasaba y ví que el policía tenía agarrado á Pío Brenes, quien había dado una bofetada á don Esteban Vega, elector sotista de Sabanilla. Enterado de lo que pasaba encaminé á la cárcel á mi amigo Vega; luego me dirigí al señor Gobernador á quien le dije que siendo él una persona honrada (aquí me interrumpió dicho señor diciéndome que para mí no lo era y que me dejara de honradeces y siguiera adelante); le narré lo que dejo dicho respecto al segundo acto ejecutado por el famoso don Jenaro; y que esperaba, de acuerdo con la ley de elecciones, diera libertad á dichos electores, y que después, si había motivo para castigarlos, que les impusiera la pena, á lo cual me contestó dicho señor un poco exaltado, que ya había dado los pasos á ese respecto.

Me fui en busca de mi hermano Alberto, á comunicarle lo que pasaba y me dijo que ya estaba enterado, y que había telegrafado al señor Presidente. Este telegrama quién sabe para que lo reciba; lo mismo que aquel famoso que no recibió “El Herald”; en el que se daba cuenta del gran escándalo en el Cuartel de Armas cuando gritaban dentro de él vivas á don Cleto, etc.

ELADIO CALVO F.

Alajuela, diciembre 8 de 1905.

De elecciones municipales

Notas y notitas

El militarismo de procesión que, como la plaga más apestosa, ha azotado en épocas de servilismo y tiranía nuestras libertades públicas, abate hoy esta localidad con mano torpe y dura.

Preparábase para hoy en esta ciudad una lucha electoral para nombrar regidores municipales, recia, pero de cante, en la que si la ley hubiera regido, su resultado muy luego habría, anunciado á Costa Rica el triunfo de la papeleta republicana.

Dieciocho electores de nuestra causa contra quince cletos: esa era y es la situación político-local para el nombramiento de municipales.

Mas, como el cletismo acostumbrar se no podía á recibir el fruto verdadero de sus aptitudes y simpatías, echó mano á las ya gastadas armas que el civilismo dió á luz, y amparándose al disfraz de un militar que hizo la ceremonia, atropelló con éste, una vez más, el derecho del sufragio, tan conculcado, é impuso su voluntad.

¿De qué modo? Ya veremos.

El Jefe Político, que nunca había solido engalanarse con las presillas conquistadas mediante triunfos meritorios en una larga carrera al través del presupuesto, resolvió hoy echarse un manto azul de Coronel, ceñirse la faja de galón dorado, apere indispensable y vistoso, empuñar su bastón de mando, y poder así estar en carácter para mejor conculcar la libertad eleccionaria.

Momentos antes de las doce del día, grupos de electores de diferentes bandos rodeaban el Palacio Municipal, en número igual al de 33 que completaba esta electoral; al dar la hora el reloj público, se dirigen todos al recinto de elecciones. Dos policiales de pie á los lados de la puerta de entrada, el militar, dentro, acompañado del alto cletismo ramonense; ese era el cuadro que detalla el plan preconcebido.

Al dar el reloj público las doce del día principiaron á entrar los electores, anticipándose, por supuesto, los propietarios y suplentes cletos; terminados éstos, cuando el militar contaba quince, siguieron los republicanos; mas, una vez que el número ascendió á veintidós, ordenó cerrar la puerta, atajando á catorce restantes, entre propietarios y suplentes; mientras esto sucedía no habían terminado las doce campanadas del reloj.

La policía, arma en mano, rechaza á los que quisieron llamar á la puerta, y así lograron, contra toda ley y simpatía popular, hacer triunfar una papeleta derrotada en el terreno de la legalidad y en la lucha de la desencia.

Diez minutos después de este hecho, que solo encuentra paralelo en las ceremonias de esta índole que celebraba Iglesias, los catorce electores rechazados telegrafaron al señor Presidente de la República apelando del ultraje tal; pero ese Magistrado no ha contestado aún.

Los electores rechazados consignaron debidamente en acta notarial aquel atropello, y un ciudadano acusó ante el Juez del Crimen al funcionario conculcador.

Se levanta ya la información que ha de presentarse al Congreso como prueba en su oportunidad, para que éste, si no es un símil de Comisión Permanente, declare nulidad tan clara y violación tan flagrante.

Este pueblo, aunque altivo y abnegado, siempre respetuoso á la autoridad, estalla de indignación contra el maniquí del Cura, director bajo cuerda de este Coronel por apodo, y resuelto parece agotar los trámites que la ley señala, primero, con el fin de que se castigue el delito eleccionario cometido.

BENEFICENCIA PÚBLICA

Alístase una numerosa comisión con el objeto de hacer un turno el 25 de los corrientes y recaudar fondos para los trabajos del Hospital, edificio con el que se hizo política por algunos de la Junta de Caridad en la lucha pasada.

No hay gran entusiasmo por esto respecto por gozar de poquísimas simpatías,—no la comisión organizadora,—sino la Junta que se presume ha de venir más tarde, á disponer de esos fondos.

Aunque se diga que tratándose de obras de beneficencia no deben verse cuestiones personales ó políticas, en pueblos pequeños, relativamente, no pueden evitarse, y preséntese que el turno y la velada serán un fiasco.

NOTITAS

Está ya para terminarse la instalación de un magnífico taller de carpintería y ebanistería, movido por una gran fuerza de agua del río Barranca y cuyos propietarios son don Samuel Naranjo y don Mariano Rodríguez.

El “Club Ramonense” se instalará el 25 de los corrientes. Cuenta con 35 socios activos y se ha dado ya unos buenos estatutos semejantes á los del “Centro Social” de Alajuela.

El Jefe Político ha sido acusado por detención arbitraria contra un republicano que cometió el delito de defenderse de un ataque á mano armada.

Tuvimos el gusto de saludar hoy al querido amigo y correligionario nuestro Presb? David Vargas, Cura del Zarceño, quien estuvo de paseo en ésta.

Alístanse casas para recibir á fami-

lías de ésa que piensan venir de temporada. Deseámosles grata y larga permanencia entre nosotros.

Corresponsal

San Ramón, diciembre 8 de 1905.

Mendicidad callejera

Es una tristeza ver á esos infelices que imploran una limosna por Dios á todos los transeuntes.

Hay bárbaro que contesta al desgraciado: "pida para juntos," y á punto y seguido se gasta en una juguetería el dinero bastante para alimentar dos pobres en una semana.

Hay salvaje que replica al desgraciado: "hoy no es martes"... Como si la caridad cristiana tuviese día señalado para compartir con el hermano las sobras de nuestros lujos, de nuestras miserias ó de nuestros vicios.

Y hay, finalmente, una serie de hombres buenos que huyen de los pordioseros porque no tienen qué darles; y huyen avergonzados de no poder ejercer una caridad, porque efectivamente están para recibirla, y aunque quieren no pueden.

El Asilo de Incurables, hoy falsamente llamado Asilo de Pobres, ¿por qué no llena su misión de acuerdo con su nombre?

Qué se ha hecho de tantos buenos esfuerzos llevados á cabo por almas piadosas?

Por qué se obliga á los buenos á representar el papel infame de publicanos estirando los brazos, las manos y los dedos para alargar una mísera moneda al más mísero que la pide?

Cada rico tiene sus pobres; y es natural; porque es imposible atenderlos á todos á menos de ser cada rico un millonario.

Hay la creencia de que todo el que pide es más rico que el que da. Puede ser eso cierto hasta cierto punto; pero es una majadería que el sabio Salomón haya di ho tantos años hace que "más rico es el que de todos recibe".

Si no hubiera dicho sememejante tontera, claro es que nuestros mendigos estarían reclusos, que recibirían el óbolo de la caridad pública por iguales partes, ó con más justicia á prorrata según sus necesidades.

Finalmente: ¿no podrían nuestros hombres de gobierno ayudar con recursos del Erario á todas esas almas pía lousas que se han interesado, tiempo hace, en la nobilísima tarea de evitar la mendicidad callejera?

JUAN TORRESVEDRAS.

San José, diciembre de 1905.

Corresponsales

La fiesta de la Purísima

La ciudad domingueña estuvo de gala durante los días 7 y 8 del corriente mes, con motivo de la fiesta de la Concepción de la Purísima Virgen María, la que se verificó del modo siguiente:

Comenzaron las vísperas el día jueves 7, con piezas bien ejecutadas por la banda de Heredia. A las 7 p. m. hubo repique de campanas, y la banda tocó varias piezas y á continuación se verificó el rosario, después del cual hubo juego de pólvora. Una vez terminado éste, la mayoría del pueblo fué á casa del mantenedor don Clodomiro Barquero, donde se atendió es-

pléndidamente y con bastante voluntad á la numerosa concurrencia.

El día 8 á las 5 a. m., hubo alborada, y á las 8 empezó la misa oficiada por el inteligente Presbítero don Mardoqueo Arce, quien con magnífico y elocuente sermón, ha conquistado más prestigio para la Iglesia y laureles para sí. No serán olvidadas sus hermosas frases y sus monumentales argumentos de efectos convincentes. El pueblo domingueño está orgulloso de poseer un hijo de la talla del Presbítero Arce.

La fiesta de la Purísima de este año, deja gratos recuerdos para los domingueños.

Un Corresponsal.

Santo Domingo, diciembre 9 de 1905.

ROBO

Señor Director de EL DERECHO
San José.

Ha causado gran sensación en el ánimo de los vecinos de ésta, un hecho ocurrido el día ocho del mes en curso.

Se introdujo un caco á nuestro templo por una ruptura que hizo en una vidriera de una ventana, llevándose consigo el cáliz, la custodia y un poco de dinero que había en una alcancía.

Hasta la hora no se sabe de fijo quién sea el malhechor.

La autoridad está muy interesada en el asunto, y hace las posibles averiguaciones con bastante actividad.

Está detenido en la cárcel un individuo que hace poco llegó á ésta, y se tienen sospechas de él por que diz que no es la primera *pela que zorra*.

En otra le daré datos de lo averiguado.

Soy de Ud. atto. s.,

El Corresponsal.

Santo Domingo, diciembre 10 de 1905.

Noticias del exterior

POR CABLE

Washington, 9.—El tercer Congreso Pan-americano se reunirá en Río Janeiro el 21 de julio de 1906. Esto se acordó ayer en la reunión del Consejo Ejecutivo presidido por Mr. Root, quien reiteró su intención de asistir al Congreso como jefe de la Delegación americana.

París, 9.—En artículo de fondo, "Le Temps" discute el Mensaje de Roosevelt; y al mismo tiempo que siente que la teoría de pacifismo consiste en un hombre fuerte y armado, no se la explica entre pacíficos.—"Le Temps" confiesa con pesar que Roosevelt ha convertido la Doctrina de Monroe, de una fuerza negativa en fuerza positiva. Roosevelt y su amigo Root no solamente prohíben la anexión territorial, sino que asumen para los Estados Unidos derechos de tutela y control, lo que implica prohibición á los Estados europeos del arreglo directo de sus propios asuntos con las Repúblicas Sudamericanas.—El Mensaje, continúa "Le Temps", engrandece y exagera extraordinariamente la teoría del garrote grande.—Al mismo tiempo que confiesa que el nuevo sistema de Roosevelt reconoce el derecho de de castigar y también las excelentes relaciones que entre Francia y los Estados Unidos existen, no puede sin que le cause preocupación ver la intención de la teoría

que tiende á imponer límite y dominar la acción de otros países de un modo que poco se ajusta con sus derechos soberanos. Es, en fin, un modo tan especial de ver el equilibrio internacional que tiene poca probabilidad de facilitar el arreglo de aquellas cuestiones que podrían presentarse en la América.

Washington, 9.—Por medio de su Ministro, el Gobierno chileno ha arreglado con la National Bank of Commerce de Nueva York, el depósito de... 300.000 de oro que Chile está acumulando para establecer el talón de oro el 1º de enero de 1909.

Buenos Aires, 9.—Ha motivado tremenda sensación un incidente que ocurrió en Itaphy. Según comunicación oficial recibida del Gobierno de Santa Catarina, 3 oficiales y 12 marineros del crucero alemán "Panther," todos vestidos de paisanos presentáronse al hotel de dicha villa y pidieron la entrega de un individuo llamado Fietz Sturnoff, por ser desertor del "Panther;" como el hotelero se negara á hacerlo, tomaron al hombre á la fuerza llevándolo probablemente abordo del "Panther". Las autoridades consideran el incidente como una violación de derechos territoriales del Brasil. El incidente aconteció el 27 de noviembre. El Diputado Barboza Rimo, pronunció violento discurso hoy en la cámara de Diputados. Llamó la atención al Gobierno de no tolerar la agresión extranjera. El Congreso pasó una resolución invitando al Gobierno á exigir inmediata una satisfacción.

Seattle 9.—El explorador ártico Anundsen, ha llegado á Fort Egbert, Alaska, habiendo descubierto la ruta noroeste y encontrado en la isla del Rey Guillermo el verdadero polo magnético.

Nueva York, 9.—Dimitieron Mr. Call, presidente, y Perks, vicepresidente de la Compañía de Seguros New York Life, y el senador Depew, Director de la Equitativa. Procedente de París ha llegado el Ministro Min, de Corea. Viene á implorar á Roosevelt para sostener la independencia de Corea.

París, 10.—Durante el alborotado debate en la Cámara de Diputados, Mr. Faure dijo que el Embajador francés en Londres, Mr. Saul Cambon, telegrafió reservadamente que el Gobierno británico estaba listo para hacer causa común con la Francia contra Alemania, á fin de resguardar sus intereses comunes. Este despacho, á pesar de su reservado carácter, fué comunicado á Alemania el día después de haberse recibido en ésta. Aunque los únicos que sabían de su existencia eran Loubet, Delcasse y Ruvier; el Primer Ministro, calificó el aserto de Faures de pura charla; á esto Faure contestó: "Es cuestión de alta traición". A súplica del Primer Ministra se suspendió la discusión hasta después del debate sobre el presupuesto extranjero.

Toros

Ayer hubo corrida, con numerosa público y buen éxito para la cuadrilla, la cual en la lidia supo ganarse la voluntad del público, arrancándole aplausos con su buena ejecución. Puede decirse que torearon bien. Los felicitamos.

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES.—LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE MANUEL V. BLANCO.

Esta casa ya tan conocida en toda la República, acaba de trasladarse el magnífico local en que se estableció la primera librería en San José, de don Bruno Carranza, en la Avenida Central. Es el único depósito del almanaque de don P. N. Gutiérrez, y tiene en venta el de Bailly Bailliere, pequeña enciclopedia muy útil para toda persona amiga de saber. Agendas, nuevo surtido de libretas, imágenes, papel de todas clases, blocs, cuadernos, rosarios, medallas, etc., etc. y gran novedad en juguetes, máscaras etc.

San José, noviembre de 1905.

La afamada fábrica de calzado

: cuyos precios son los más bajos:

EL AGORAZADO

BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12.00 hasta \$ 2.00 el par.

¡ Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ.—C. R.

"LA COMERCIAL"

Grán Fábrica de Fideos uso Génova
De la Compañía

BERTOLINY Y MONTEVERDE

5ª AVENIDA OESTE

San José de Costa Rica, A. C.

Será atendido con puntualidad todo pedido que se nos haga dentro de la capital.

LA PESA no deja qué desear.

Este establecimiento es el que más barato vende tanto al por mayo como al me

La clientela es la mejor recomendación

6ª calle Norte. Octubre 1905.

EL ASERRADERO DEL MOJON

situado 300 metros al Este de la Plaza del barrio de San Pedro del Mojón, entre la carretera nacional y el Ferrocarril del Atlántico, á pocos pasos del tranvía Eléctrico, ha unificado en un solo local sus talleres, bodegas de depósito, patios, oficina y dependencias. Las órdenes pueden dirigirse al mismo aserradero ó al infrascripto, representante de la Empresa. Suministra maderas en bruto, labradas ó como se quieran, procedentes de los centros madereros más acreditados del país.

ESPECIALIDAD:—Pisos y cielos de madera de Dota

Se compra laurel, sea en trozas ó en piezas aserradas, á los mejores precios del mercado, lo mismo que otras maderas escogidas de la región del Atlántico. Los envíos pueden hacerse por ferrocarril directamente al switch del aserradero

San José, 28 de octubre de 1905.

MARCO TULIO PEREZ

EL ELIXIR

DE LOS REVERENDOS PADRES JESUITAS

Purifica la sangre por dañada que esté

Dosis que debe tomarse: 3 cucharaditas al día en agua ó en vino, para los adultos; la mitad de esa dosis se aplica á los niños

Lo venden en San José de Costa Rica los señores Jiménez & Compañía en la BOTICA DE LA VIOLETA.

OPORTUNIDAD

Para la presente temporada de verano y desde el 1 de enero, en adelante, alquilo mi casa de habitación sita á 100 varas al Este del Parque Central de esta ciudad.

Rosa C. v. de Ulloa.

Cartago, 18 de noviembre de 1905.

Por 60 colones

Se alquila una casa esquinera, situada 100 varas al Norte de la esquina N. E. del Mercado, en la Avenida 6ª propia para oficina ó establecimiento de comercio.

Informarán:

en la casa contigua, ó en la N.º 247 de la 8a. Avenida.

Cuando falta El Apetito.

Cuando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embotamiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esta clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan directamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche, con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Cuando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento sobe- que "se compra pero no se paga con dinero." Muchos de dispépticos les toman, miles de boticarios les recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 3

Tienda de novedades- Manuel Romero

Han llegado nuevos artículos de lujo y de utilidad. Esta tienda sigue distinguiéndose por su antiguo lema: *Lo bueno y lo útil unido á lo elegante*, y sostiene el sistema de PRECIOS MODERADOS, siendo los más bajos de plaza en relación con los artículos.

PERFUMES ARTÍCULOS PARA NOVEDADES

La especialidad del calzado elaborado á mano para esta casa, es ya de fama y reconocido como el más elegante á la par que cómodo y de duración, por que se emplean materiales traídos expresamente para satisfacer el gusto más exigente

ITINERARIO

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barcelona & Cía., durante el mes de diciembre de 1905

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolson, con escala en flumo		Servicio entre Puntarenas y Manzanillo		Servicio de Puntarenas á Puertos	
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo
Viernes	1 a. m.	9 a. m.	Jueves	5 a. m.	2 p. m.
Lunes	2 a. m.	11 a. m.	14	11 a. m.	2 p. m.
Viernes	6 a. m.	1 p. m.	21	4 a. m.	1 a. m.
Lunes	8 a. m.	4 p. m.	28	11 a. m.	2 p. m.
Viernes	11 p. m.	7 a. m. del 16			
Lunes	18 a. m.	10 a. m.			
martes	22 a. m.	1 p. m.			
Lunes	29 a. m.	4 p. m.			
		7 a. m. del 30			

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcara carga sin estar satisfecho el flete.— Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 ojo de recargo.— El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

Tarifa de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Puerto Jesús	2 00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	0 50
á Manzanillo	1 00	ej. pie cúbico	0 25
Niños menores de 10 años medio pasaje		" " garratón lleno	0 50
		" " vacío	0 40
		" " carga á manzanillo	0 25
		ca montura	

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA

LAGER BEER

REST STOUT PORTER

Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles. La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más fama y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 " " Conde de Bernar.
 " " Conde de Canilleros
 Ilmo. " Barón de Vilagayá.
 Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas
 LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
 LAONTA, [id.] por *Solano Polanco*
 EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.
 ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogern Sánchez*.
 LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
 LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*
 ENGRACIA, (tradicción hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
 COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.
 Pidante en todas las librerías de la República